

ARCH.
Concejo

3ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 17 DE ENERO DE 2011

I.- Asistencia:

Concejales Sres. Omar Alamos C., Roberto Rondanelli H., Rubén Sacre B., Carlos Rojas T., Enrique Tapia y dn. Pedro Chávez G.

Preside la sesión el Alcalde sr. Gerardo Rojas Escudero.

Presente en la sala la srta. Administradora Municipal dña. Yanira Fernández F.

Presente, asimismo, el Secretario Municipal (S) dn. José M. Cruz Barraza.

Se abre la sesión a las 15:30 hrs.

II.- Tabla :

1.- Subvenciones :

Sr. Alcalde: Sres. Concejales: voy a someter a votación las diversas solicitudes de subvenciones que nos han llegado, de las cuales, muchas de ellas corresponden a actividades de verano que realizan las instituciones en sus comunidades.

Sr. Alamos: ¿Cómo estamos de presupuesto para esto?.

Sr. Chávez: ¿Las instituciones han cumplido con sus rendiciones anteriores?.

Sr. Alcalde: Existe presupuesto y las organizaciones se encuentran al día con su documentación.

Someto a aprobación las siguientes subvenciones :

- Junta de Vecinos villa Santa Rosa, para Carnaval Verano 2011, por \$ 1.000.000.-
- Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Berta Hidalgo B. de Tahuíno, para Festival Ranchero, por \$ 1.200.000.-
- Club Deportivo Oriente de Cuncumén, para Festival La Espiga 2011, por \$ 1.965.000.-
- Junta de Vecinos San Agustín, para cancelar diferencia por limpieza de fosas sépticas, por \$ 160.000.-
- Junta de Vecinos El Tebal, para Festival del Cantar Ranchero 2011, por \$ 1.800.000.-
- Junta de Vecinos de Huanque, para Carnaval de Verano La Semana Huanquina, por \$ 650.000.-
- Organización Social y Cultural Chalinga Progresá, para Carnaval de Chalinga 2011, por \$ 2.560.000.-
- Club Deportivo Social y Cultural Juventud de Coirón, para Campeonato de Baby Fútbol Verano 2011, por \$ 150.000.-
- Comité de Adelanto La Planta, de Cunlagua, para compra materiales de la sede del Comité, por \$ 487.500.-
- Club de Huasos El Copihue de Ilimpo, para reparaciones eléctricas del Casino, por \$ 370.000.-
- Comité Agua Potable Rural Punta Nueva, para materiales de extensión de la red de agua, por \$ 2.800.000.-

El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar la entrega de las Subvenciones Municipales, detalladas anteriormente, para financiar actividades de verano y reparaciones de sus infraestructuras comunitarias.

2.- Solicitudes de Aprobación de Patentes de Alcohol:

a) Restaurant Diurno, Restaurant Nocturno y Salón de Baile , a nombre de dn. Enrique Julio Sepúlveda Henríquez, ubicado en Parcela nº 33 de Jorquera, Salamanca.

Sr. Tapia: ¿Cuenta con su documentación al día, incluida la opinión de la Junta de Vecinos del sector?.

Sr. Chávez: Para mí es importante la opinión de los vecinos; por otra parte, pienso que el sector es peligroso por lo angosto del camino y no toda la gente va a ir en vehículo.

Sr. Alamos: Esta carta de la Junta de Vecinos no es vinculante a la decisión del Concejo.

Sr. Alcalde: Nosotros no podemos responsabilizarnos de la situación de estrechez del camino. Aquí se está cumpliendo con la documentación exigida por la Ley; además, la Municipalidad pidió pronunciamiento de la Junta de Vecinos desde hace 12 días y éstos no han contestado.

Sr. Sacre: Mi opinión es que yo iba a condicionarla a la respuesta de la Junta de Vecinos, pero como la Municipalidad lo pidió y ésta no ha llegado, la apruebo.

Sr. Alcalde: Por lo demás, si llegara esta respuesta y en ella nos entrega argumentos sólidos, se vuelve a revisar su aprobación o rechazo, no olvidemos que estas patentes funcionan de esta manera.

El Concejo, con la observación agregada al final por el Sr. Alcalde, acuerda aprobar por unanimidad la Patente de Alcohol "Restaurant Diurno, Restaurant Nocturno y Salón de Baile", a nombre de dn. Enrique Julio Sepúlveda Henríquez, en la parcela nº 33 de Jorquera, Salamanca.

b) Restaurant Diurno y Restaurant Nocturno, a nombre de dña. Natalia Mabel Alegre Bravo, ubicado en Matilde Salamanca, local 4, de Salamanca.

Sr. Alcalde: Debo manifestar que este local, con la administración anterior tuvo muchos problemas en su funcionamiento. Tengo claro que esto cambiará a partir de Marzo porque vamos a poner un horario a todos estos locales. Por lo demás, aplicaremos la misma regla de revisión de comportamientos y evaluaremos en los próximos semestres si se aprueban o rechazan sus funcionamientos.

Sr. Alamos: Se tienen que proponer a llevar una buena administración, no como la anterior.

Sr. Sacre: La carta de la Junta de Vecinos viene con aprehensiones, pero con la facultad que tenemos de aprobar o rechazar su funcionamiento podemos regular que esto mejore.

Sr. Rojas: Estoy de acuerdo en que deben dejarse en claro estas observaciones dichas por el Alcalde. Lo importante es que si tienen problemas debería rechazarse en una próxima petición.

El Concejo acuerda aprobar, con la abstención del Concejal dn. Pedro Chávez G., la Patente de Restaurant Diurno y Restaurant Nocturno de dña. Natalia Mabel Alegre Bravo, ubicado en Matilde Salamanca, local n° 4, Salamanca.

c) Cabaret, a nombre de dn. Alfonso Contreras Ibacache, ubicado en Irarrázaval n° 784, de Salamanca.

Sr. Alcalde: Someto a aprobación del Concejo la patente para Cabaret, solicitada por dn. Alfonso Contreras, a la cual le faltaba el informe de la Dirección de Obras que ahora se ha anexado.

El Concejo, por unanimidad, acuerda aprobar el otorgamiento de la Patente de Cabaret, a nombre de dn. Alfonso Contreras Ibacache, en la dirección de Irarrázaval n° 784, de la comuna de Salamanca.

3.- Audiencias:

A Dn. Alonso Palacios Tejeda

Sr. Alcalde: Se encuentra con nosotros dn. Alonso Palacios Tejeda, a quien dejaré que nos explique su proyecto.

Sr. Palacios: Agradezco a todos por recibirme.

Mi solicitud es pedir el apoyo de la Municipalidad para poder mostrar un trabajo fotográfico que he desarrollado con la utilización de material lítico, el que puede realizarse tanto acá en la comuna como en otros lugares. Mi petición no es pedir dinero por esto, sino el apoyo para que me puedan ayudar a realizar esta exposición, ojalá itinerante, con la ayuda de algunas personas, y que también me puedan ayudar a difundir este trabajo para que la gente de la comuna pueda tener la oportunidad de verla.

Es un trabajo muy caro, donde he podido conseguir alguna ayuda de la minera para la compra de atriles. Aquí son muchos años lo que me he dedicado a hacer estas cosas para Salamanca y siempre hablaré en nombre de mi comuna, que es un museo al aire libre, y no como Alonso Palacios.

Sr. Alamos: Quiero preguntarle a dn. Alonso, cuantos años lleva haciendo este trabajo.

Sr. Palacios: Más de 10 años.

Sr. Alamos: Yo conozco desde hace mucho tiempo el trabajo que viene desarrollando dn. Alonso; creo que es muy meritorio lo que él ha dicho y hace, ya que lo hace a nombre de Salamanca. Creo que es poco lo que viene a solicitar y debemos apoyarlo.

Sr. Chávez: Esta es la instancia para que se den a conocer las potencialidades artísticas de nuestra gente y sean ellos los que abran los caminos para que esto se propague.

Sr. Rondanelli: Lo felicito por labor que está haciendo, pero esto debe convertirse en un proyecto. Hay que dar a conocer Salamanca. Yo propongo que junto a dn. Alonso presentemos esta exposición y, a la vez, se conforme una comisión para realizarla, con la promoción y difusión que requiere; pero insisto, debe convertirse en un proyecto, no así en el aire, para que tenga mayor fuerza. El sacrificio que hay aquí hay que reconocerlo mediante un proyecto.

Sr. Tapia: Quiero agradecer la exposición de dn. Alonso y de darnos a conocer su arte. El deber nuestro es brindarle nuestro apoyo.

Sr. Sacre: Yo conozco el trabajo que hace dn. Alonso; él siempre va a contar conmigo en esta labor. Pido que se le preste apoyo logístico para que se de a conocer este trabajo que es muy interesante, porque es la forma como se van realizando los valores reales. Respaldo la petición de que no sea sólo itinerante sino, además, se convierta en un proyecto. Quiero saber donde están las otras exposiciones que él ha presentado y que han quedado al cuidado de la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Quiero agradecer su exposición. El turismo es bastante complejo, como se dice, es una industria sin chimeneas. Hay algunos servicios incipientes en Chalinga y Zapallar, lo que se hace con mucho esfuerzo, y esto, es parte del turismo. Vamos a desarrollar la idea de hacer un proyecto para mostrarlo no sólo en la comuna, veremos una persona responsable para poder coordinarlo. Me parece interesante que pudiera presentarse los días 10, 11 y 12 de Febrero en el carnaval de Chillipín.

Sr. Alamos: Se podría coordinar con los mismos funcionarios que están a cargo de las actividades de verano; creo que se puede presentar en El Bodegón de Los Vilos.

(Se retira el sr. Alonso Palacios T.).

Al Comité de Alcantarillado Villa Esperanza de Chuchiñí

Sr. Alcalde: Se encuentran presentes la sra. Ursula Jorquera, Presidenta del Comité de Alcantarillado de Chuchiñí, dña. Milca Ulloa, encargada del APR. y la sra. Virginia Flores, Presidenta de la Junta de Vecinos n° 8 de Chuchiñí.

Les pido que nos indiquen la razón de su visita.

Srta. Ulloa: Agradecemos vuestra gentil recepción.

Nuestra presencia es para conocer los avances del alcantarillado de nuestro sector y la escuela de Chuchiñí.

Sr. Alcalde: Con respecto al alcantarillado, la Secplan nuestra y la empresa constructora están trabajando en el proyecto. Llevamos a vecinos de Chuchiñí para que vieran el funcionamiento de la planta de Pichidanguí, el que se parecería a cómo va a quedar el de acá. Este proyecto fue ingresado al Servicio de Salud. Yo estuve en La Serena viendo los avances y la resolución aprobatoria saldría esta semana; con esto concluye la etapa del diseño.

El Intendente tiene muy clara esta situación y nos ha pedido que lo saquemos pronto para ingresarlo al Programa de Mejoramiento Urbano. Este tiene que ingresar por el Sistema Nacional de Inversiones, quedando RS. Su costo es de \$ 66.000.000.- aproximados.

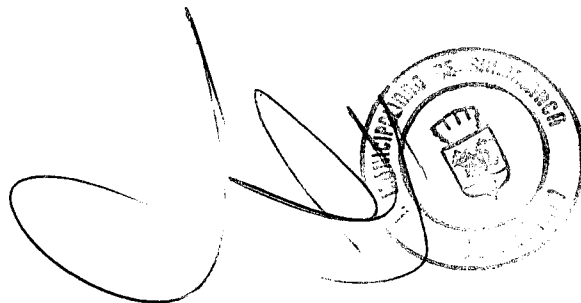
La experiencia que tenemos es que esto es muy rápido, ya que nosotros ingresamos este proyecto el 21 de Diciembre y la semana pasada me lo entregaron. Estamos en la recta final. La Resolución del Servicio de Salud Coquimbo salió aprobatoria, por lo que las cartas las tendríamos en Abril.

- Srta. Ulloa: Lo otro que nos preocupa es que el Servicio de Salud aplicó una multa que dimos a conocer al Concejo, de acá quedaron de pagarlo y no se hizo, aplicándose una 2ª. multa con orden de apercibimiento para los dirigentes nuestros.
- Sr. Alcalde: Se aprobó la subvención para que puedan pagarla; en todo caso, voy a informar al Intendente para que esto no vuelva a ocurrir, ya que se está en esto.
- Srta. Ulloa: La empresa Vale nos ofreció financiar un mes la limpieza de las fosas, que podría ser por Enero o Febrero, queremos saber cómo lo vamos a hacer hasta que esto se resuelva.
- Sr. Alcalde: Nosotros tenemos el compromiso de asumir el gasto hasta que el proyecto esté ejecutado, así que les piso tranquilidad al respecto.
- Sr. Alamos: Los vecinos están cansados de esta situación que ha durado tanto; deben tener claro que la Municipalidad se responsabilizará de los gastos.
- Sr. Rondanelli: A ellos hay que decirle que la gran responsable de haber hecho esta población sin alcantarillado es la Municipalidad. Yo verdaderamente no sé como pueden soportar esos olores.
- Sra. Ulloa: Lo otro que queremos saber es la situación de la Escuela.
- Sr. Alcalde: Esto estaría solucionado ya para comenzarse, pero le pido a la srta. Yanira que les aclare esta situación.
- Srta. Fernández: La Dirección de Arquitectura licitó la contratación del proyecto. Este fue adjudicado; no obstante, la Contraloría Regional observó el contrato porque había una diferencia entre los m2 ofertados con la propuesta original, por lo que fue derivado a la Contraloría General que lo dirimiera y entregara su pronunciamiento. De manera informal sabemos que esto estaría resuelto, estando a la espera de que se inicien las obras.
- Sr. Alamos: Lo otro que hay que indicarle a los vecinos es que la construcción traerá algunas molestias; no será cómodo trabajar. Este impasse ya pasó y la construcción parte este año.
(Se retiran las dirigentas del Comité de Alcantarillado Villa Esperanza de Chuchiñí).

4.- Puntos Varios

- Sr. Alcalde: Solicito al Concejo iniciar oficialmente con fecha de hoy el tema que tenemos que resolver de las 5 familias que están viviendo en el parque Los Héroes de La Concepción.
Está presente don Víctor Araya, Abogado, para que nos asesore sobre esto.
- Sr. Chávez: Esto pido que se trate de la manera más equitativa posible, dándole las mismas posibilidades a la gente que está, pero hay que darle lo que nosotros podemos darle y no lo que ellos están pidiendo.
- Sr. Rondanelli: Este terreno está a nombre de la Municipalidad; ese es un parque nuestro. No entiendo por qué hay que regalarle algo a gente que ha usufructuado todo este tiempo de esto. El único que tiene un ancestro es Alonso Palacios.
- Sr. Alcalde: Estas 4,75 hás. Tenemos que intervenirlas, pero primero sanear. Este caso hay que tratarlo con mucha sapiencia porque vamos a tener mucha presión de la gente.
- Sr. Alamos: El peor error fue haber metido esta gente allí. Hay que informar con claridad de que esto no es una venta, porque si no van a haber demasiados problemas.
- Sr. Tapia: Habría que conversar con esta gente del parque para ver la posibilidad de buscarle alguna alternativa que ofrecerles a cambio de que dejen el lugar.
- Sr. Alamos: Voy a aprovechar que está dn. Víctor Araya acá para advertir que están llegando muchas familias a vivir al sector del by pass. Por la situación climática que estamos viviendo, dicen que nos va a afectar el fenómeno de la niña, y si es así, habrá crecidas de ríos y esa gente va a tener muchos problemas.
- Sr. Alcalde: En el by pass hemos detectado demasiadas irregularidades, como por ejemplo, que hay personas que han cercado y tienen casas en otros lados. Vamos a presentar un programa laboral para intervenir los espacios libres, entre estos, el del by pass, notificando a las personas que están allí el desalojo.
- Sr. Alcalde: Voy a hacer entrega el legajo anillado del informe final de la auditoría que realizó la Contraloría a la Municipalidad de Salamanca, a cada uno de Uds.
(Se hace entrega de una copia del informe a cada Concejal).

Se levanta la sesión a las 18:30 hrs.



The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official stamp. The stamp contains the text 'Municipalidad de Salamanca' and a central emblem. The signature is written in a cursive style.